

Se avanzó en toda la línea de la costa de Castellón ocasionando al enemigo grandes pérdidas

Un batallón enemigo aniquilado

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 6 de Mayo de 1938.

En el sector de la costa de Castellón, a pesar del furioso temporal de lluvia, aprovechando el quebranto sufrido por el enemigo, en el día de ayer, hoy se avanzó toda la línea, ocasionándose pérdidas extraordinarias y entre ellas cabe citar la de un batallón que quedó aislado y fue aniquilado.

En la zona de Morella, nuestras fuerzas han asaltado tres posiciones sucesivas, adueñándose del pueblo de Cintores y profundizando, después de rebasarlo, en varios kilómetros, ocupando posiciones de gran importancia militar y capturando numerosos prisioneros.

Salamanca 6 de Mayo de 1938. II Año Triunfal. De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

La mejor predicción del tiempo es de origen gallego

(Crónica de Julio Ramos, enviada especial de la Agencia "Faro" en el frente de Levanto.)

FRENTE DE LEVANTE.—Nos habíamos forjado prematuras ilusiones de bonanza y teníamos para ello alguna razón. Erase el caso que los técnicos puerberinos más acreditados pronosticaban el cese cuando se les pedía una opinión concreta y se limitaban a sonreír irrisóricamente afirmando que en el Bajo Aragón tanto como en la costa levantana los temporales no son largos. Y claro está, que a este propósito yo siempre recuerdo el sistema de medir distancias de los aldeanos de Galicia, que es de una exactitud invariable. Porque cuando en el campo o en un camino el caminante le pregunta al buen paisano trabajador la distancia que aún le queda para recorrer hasta la aldea próxima, el aldeano, luego de meditarlo mucho, responde secamente: «Ese pueblo le está muy cerquita. Poco más o menos, en una carretila do can».

Lo cual quiere decir que para los excelentes gallegos todo está próximo, o lo que es mejor, a la distancia de una carrera de cualquier perro.

Pues bien, yo ahora me he acordado mucho del paisano gallego durante el interrogatorio que acabo de tener con el más acreditado de los paisanos de este pueblo próximo al frente y en donde se vive la más patriarcal de las existencias, amenizada ahora por militares y gente de tropa. Mi amigo es nada menos que «El Patato», que posee plaza de no haberse equivocado nunca en la predicción del tiempo; y como es muy difícil escribir de temas bélicos con un mayor interés, he buscado a «El Patato» y he dialogado así con él, sin que los cañones de los rojos, preocupados con defenderse del temporal, nos hayan molestado lo más mínimo.

—Tendremos agua todavía mucho tiempo?

—El hombre del pueblo me ha escuchado, ha leído despacito y concienzudamente el pitillo para después, presurosamente, ha respondido: «Al fin ha dicho: ¡no se sabe! ¡no se sabe!».

—Llover, lloverá. No mucho todavía, pero a rachas. La lana no ha traído el tornavento, de modo que habrá que esperar a otra luna. Para el campo esto es muy bueno, aunque para la guerra sea algo malo. Pero me digan yo, que si los hombres no descansan, luego no podrían estar fuertes para perseguir mejor a los rojos, sobre que también importa que granen los trigos en su tiempo, para que sobre el pan que se han de comer todos... incluso los rojos cuando sean de Franco. ¿No le parece?

Taquía filosofía no era precisamente responder a la pregunta, concreta que a mí me importaba y que la meteorología ha respondido varias veces con tal lamentable equivocación y en su vista yo le argüí a «El Patato»:

—Bien, todo eso está muy bien. Pero a mí lo que me importa es saber en opinión de «El Patato» cuando va a dejar de llover, granizar y llover para salir el sol. ¿Estamos? Pues a su modo «El Patato» podía contestar casi con seguridad:

—Los campos necesitaban agua y los rojos necesitaban fuego. Mucho tiempo de perseguirlos y ya llegaron a la costa y ahora se defendían en la Sierra de El Pobo. También de ahí les han echado de nuestros soldados y esto a pesar de que el temporal. Más vale que siga lloviendo unos días que muchos vendrán luego para echar a los rojos de todas partes. La cosecha no puede perderse. Los rojos ya están perdidos en Villavieja; don Juan Murguía Taribó. El tiempo mejorará pronto, pero mientras es malo para la guerra, es bueno para la tierra y la tierra dará frutos para que vivamos y servirá para curar a los que hayan de descansar eternamente. Por eso la tierra es más bueno y es menester que se coman bien. Pero yo no tengo miedo, que durará poco.

Sólo entonces me he acordado del paisano gallego y de la carrera del can. Y he pensado que lloverá mientras Dios quiera y que no vale la pena de impacientarse porque los rojos son tan nuestros ya, aunque se resistan. Triunfal.

como la victoria y como el mar azul y como esta filosofía maravillosa que es resumen y compendio de nuestras virtudes y nuestros triunfos.

A pesar del temporal, se ha operado en el sector de Alcañá de Chisvert. Las tropas del Cuerpo de Ejército de Galicia, han dominado el pueblo de Cuevas de Vinromá que ayer quedó rebasado. Han sido los muchachos de la División 83 y de la cuarta División de Navarra que manda el general Camilo Alonso quienes han empujado al enemigo que se pegaba fuertemente al terreno y se defendían con encarnizamiento. Todo inútil. Las tropas nacionales han progresado y han dejado rebasada esta carretera de Alcañá de Chisvert a Cuevas de Vinromá, donde el enemigo ha dejado tremenda estela de cadáveres y de armamento de guerra abandonados y sobre todo numerosas armas automáticas.

En los sectores de Tenuel la lluvia ha sido muchas veces granizo y hasta a ratos ventarrón, con lo que las operaciones se han limitado a actividades escasas de limpieza de los sectores ocupados y en donde los rojos habían dejado algunos fugitivos.

Por los alrededores de Morella, donde nuestras fuerzas rompieron el frente en una maniobra ofensiva, descubriendo y inesperada, el avance ha continuado aunque las dificultades insuperables del terreno lo hayan hecho durísimo para las tropas, que no tienen sus peor enemigo en los rojos que defienden las alturas, bien situadas, sino en el propio campo de operaciones, donde operar era una tarea de ciclope que tuviera su fortaleza máxima precisamente en los pies. Un esfuerzo extraordinario de las tropas de García Valiño ha servido para progresar en una profundidad de más de diez kilómetros, ocupándose un importante pueblo y varias cotas de un valor estratégico, que dominan comunicaciones que eran esenciales para los rojos.

Y todo ello, a pesar del temporal, que no sólo no ha disminuido sino que en algunos instantes, ha aumentado con fuerza increíble. Es decir, que se puede afirmar que el avance continúa y profundiza a pesar de los obstáculos del enemigo y del temporal y que cada jornada se ensancha lo que hasta ahora es empapado terreno liberado. De tal suerte, que la ofensiva no se ha interrumpido y que ya que nosotros no podíamos hoy dar más datos concretos, valdría la pena de atenerse a la frase de cualquier aldeano gallego: «Se ha avanzado tanto como una carretila do can».

Delegación de Orden Público

A RECOGER SALVOCONDUCITOS

Salvoconductos para paso de fronteras que se hallan en la Secretaría de esta Delegación a disposición de los solicitantes siguientes:

Don José M. Cuesta Rodríguez, don Felipe Puig Rigan, don Eduardo Díez del Sol, don Antonio de Brito Camello, don Martín Ballesteros, don Francisco Vives Ollés, don Albano Moreira Da Silva, don Hermógenes M. Vadillo Isla, don Alfonso Roca de Togores, don Ramón Garrido Domínguez, don Adela Landaburu y Aranzazu, don Josefina Gironella de Mas Riera, don Consuelo Artaza Echarte, don Olaya, don Matilde Artaza Echarte, don Luis Díaz Meléndez, don Carlos Casmea Crespo López, residentes en Burgos; don Toribio Serna, don Justo Serna Salas, residentes en Montorio; don Benigno Jiménez Jiménez, residente en Villavieja; don Juan Murguía Taribó, residente en Balaguer; don Juan Lliso, residente en Santa Cruz de Teba; don Matilde Álvarez Quintana, residente en San Sebastián; don Juanita Aranzazu, don Amalia Aranzazu, residentes en Arauzo de Miel; y don Luis Díaz Meléndez, residente en Aranda de Duero.

Salvoconductos para circular libremente por la zona liberada, excepto la zona de Vitoria, don Asunción Jimeno Madrigal, residente en Burgos.

Burgos 7 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.

RESURREXIT

Por JUAN MIRALUZ

Envío de un recién llegado a las madres que ignoran el paradero de sus hijos.

Ya sé que lloras, madre mía enlutada; sé que tus ojos, pozos de angustia en la excelsa majestad de tu rostro, están ya casi secos; que cada hora es una congoja más en tu congoja; que tus manos se llagan a fuerza de enlazarse en muda súplica; que tus labios se agotan por la dura abstinencia de besar. Sé, madre, que tienes el alma traspasada por todos los puñales del dolor; que la vigilia se acodó en tu cama; que no vives ni sosiegas ni haces nada a derechas, porque tienes tus cinco sentidos clavados en esa idea impávida que medra en ti, a costa de tu fe y no dejas respiro a tu natural confiado y alegre. Sé, madre mía buena, que lloras y rezas de continuo, porque dejaste allá, entre carnes rabiosas, un pedazo de tu entraña y nada sabes de él. Ofendes al Señor, madre mía amantísima, lo ofendes porque el afán te ciega y nubla tu razón y siembra la cizaña de negros pensamientos en tu espíritu. Alza tu frente al cielo, madre buena, y quítate ese luto y vístete de fiesta y pon gozo de redención en tus ojos y alegría de juventud en tus labios. Que tu alma estalle en risas, que tu pecho se ensanche de felicidad y de rodillas, ¡pero si lloras eh...! Así, con la cara florida de esperanzas! da gracias a tu hermana de angustias, la Dolorosa, porque tu hijo, salvado está por virtud de milagro; ¡vive, vive!

Lo vi ha poco, con mis propios ojos en la zona roja; hablé con él y, aunque dolido como tú por la ausencia, esperaba, esperaba fiado en la bondad de Dios. ¡Con qué sagrada unión decía: ¡Mi madre! Igual pena que a ti le atormentaba: no estar aquí defendiendo lo suyo, su España que, como digno hijo tuyo, pone después de Dios, un poco sobre ti. Ya sé que así lo quieres, que tan firme y elevado sentir es obra tuya, que fue tu amor de madre quien le inculcaba los santos, ideales, Dios y Patria. ¡A tal punto de siembra, tal cosecha!... ¡Bien cuida el mozo tus desvelos!... ¡Sóntese orgulloso!... Pues oye, oye, que aun que tu poca fe no merezca el regalo, quiero colmar tu afán, porque sufriste mucho.

Me contó su odisea. Una noche le sacaron con dos más, para darles el trágico «paseo». Los asesinos eran cuatro. El peligro le despertó los bríos, y cuando, al detenerse el coche, vio que maltrataban a uno de sus compañeros que se negaba a bajar, el valor que lleva dentro enanchó el pecho y acogió su pánico y se le escapó por las manos en acción rapidísima. Fue un abrir y cerrar de ojos, un segundo. Arrebató a uno de los milicianos su pistola y disparó, disparó enfurecido, ciego, lejana la conciencia, como quien levanta el codo para defenderse de un golpe; disparó sobre los cuerpos ya derrumbados y, luego, se sentó en el suelo y lloró. ¡Nunca unas lágrimas, expresaron tanto! Gracias a Dios, regocijo de resurrección, orgullo de su gesto, alegría de haber descubierto en él un hombre que ignoraba... A su lado, en suspenso el atento, caídos uno sobre las piernas dobladas, boca abajo el otro, los compañeros a quienes su valor salvara.

Huyeron los tres en el coche, un auto magnífico, provisto de las armas y de los documentos de los ajusticiados. Ya lejos, en el control de un pueblo, les rogaron que llevasen a la ciudad a tres «camaradas» que iban voluntarios a incorporarse a las milicias. Subieron al auto y en el camino quedaron, como los otros, signos de la Justicia Eterna.

En la ciudad, suplantando la personalidad de los que no podrían ya denunciarles, se enrolaron en las milicias de la FAI, marcharon al frente. Y allí, y en la retaguardia y en fodo lugar y momento, los tres bravos muchachos luchan, en gesta de heroicidades, por el triunfo de las gloriosas armas del Caudillo.

Uno de estos tres mozos tiene que ser forzosamente tu hijo, el hijo bien amado que llorabas como perdido. Llegará, el día que menos lo esperes, engrandecido por su fortaleza, como el quisiera encontrarse a ti. Espera, pues, confiada y no ofendas al Todopoderoso con tus dudas.

Me he puesto el traje de los días de gala y me he purificado con la Gloria Eucarística, para darte tan portentosa nueva con toda solemnidad. ¡Tu hijo—madrecita enlutada—, vive, vive y lo que es mejor, vive digno de Dios, de España y de su madre!

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Ranquear en pro de nuestra guerra

EL PINAR

Por TEOFILO ORTEGA

Se ve al pasar el tren por tierras de Valladolid, al pinar, sangrando. Es oro de la luz solar le arranca llanto de ojo oro, que en valsa se resaca y recoge en redondeo, que cae de del tronco. Los pinos parecen en sí, desheridos por otras tantas lanzadas. Su lloro es abundante y generoso, en prieto manantial de gotear sin término. Si el pino es el árbol con el que comulga la llanura, su cotado abierto nos lo presenta por otra parte, como árbol en cruz. Verde madre de correa hendida para el sacrificio. Un pinar así, con los pinos abiertos, sangrando impresionan el cualquier momento y más ahora.

Ahora que por las ciudades, por los caminos, por los ríos, toda España parece un pinar. Me impresionó más percibirlo en un ambiente sosegado en el que aparece el hecho con más violento contraste.

Linéas tortuosas del barrio de Santa Cruz en Sevilla. ¡Son calles!, llamémoslas mejor breves espacios, que permitan pasar al humo, sin dejar apenas sitio para un simple coche de caballos. Las casas de una orilla y otra orilla dialogan sin término. Tan cerca están que parecen entregarse, tras del colquio en la hora limpia de la mañana, a un besuqueo amoroso, de madre y niño pequeño. Las calles no aparecen trazadas según preveja plan, sino a golpe amoroso de conquista: aquí frente a la tuya ésta otra, para que el tueste, de ventana a ventana rija con el tuyo, brindando la flor más bonita.

Enderizada una y otra vivienda, se formó así de espontánea manera, una calle; y reunidas varias, un barrio, el de Santa Cruz. La guerra no llega hasta este barrio en lo grueso y de gigante de ella. Pero he aquí que silenciosamente, al doblar una calle, el pinar resurge. ¿Sabéis a qué llamo el pinar de España? Pinar de

España es la mocedad española. Aquella mocedad honrada y legítima que vivió su honor en cautividad y no negó el tesoro de su sangre para el rescate. El pinar de España es ese cuadro de mocedad que lleva la pierna quebrada o el brazo en cabestrillo o la cabeza vendada y que sigue dando, como el pino resina, dolor y sufrimiento para la salvación de la Patria. El barrio de Santa Cruz, que solo pronuncia vocablos con sabores eternos, acoge amorosamente el paso de unos heridos que van rezumando, como los pinos, su casi divino tesoro: valor.

Todo España es un pinar. Los costados abiertos, las piernas quebradas y los brazos rotos, se muestran heridos al resaca sacrificio; como esos pinos que al paso del tren, se les ve llorando su tesoro, que ha de convertirse en riqueza. Las transformaciones sufrirá esa sangre, como la donación generosa de los pinos, son amercosas. Tendremos, por su lloro de sangre, Pan y Pajra y Justicia; gozaremos de la España Una y Grande y Libre. Recibáramos límites y atraeremos el alma de muchas tierras a las que llevamos la luz civilizadora y que nos robaron las fuerzas sinieras de la tibia enemiga. Toda la mocedad española que me cece, ser moza y española, lleva ya hechas, sangre, como esos pinos que al pasar el tren nos presentan sus costados llagados, llorando por las innumerables lanzadas del sol absoluto, es decir, de José Antonio, de Castilla.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

Información de provincias

EL AEROPUERTO DE BILBAO

BILBAO.— Ha regresado de Salamanca el delegado de la Alcaldía en las cuestiones del aeropuerto, que ha visitado al barón Sacrolino, de la Compañía aérea "Lufthansa", conferenciando con él para ver el modo de unir los servicios aéreos de Bilbao con los de las demás capitales liberadas. Las gestiones van por muy buen camino. La próxima semana el citado delegado visitará al jefe del Aire, general Khandelán.—FARO.

EL ANIVERSARIO DE LA LIBERACION DE BILBAO

BILBAO.— En la sesión de la Diputación Provincial de hoy, el diputado señor Gaviria, ha presentado una moción en la que propone que, coincidiendo con el aniversario de la liberación de Bilbao, se organice un homenaje al ejército, fuerzas de tierra, mar y aire, y a Navarra, por la participación preponderante de sus fuerzas en dicha liberación. A estos actos será invitada la Diputación de Navarra.—FARO.

FALLECIMIENTO DEL SECRETARIO DEL GOBIERNO CIVIL

BILBAO.— Ha fallecido el secretario general del Gobierno civil de Vizcaya, don Gabino Ruiz de Astarri.—FARO.

EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS ENTRE HUNGRÍA Y ESPAÑA

BILBAO.— El señor ministro de Industria y Comercio fue visitado por el ministro de Hungría en España, a quien acompañaba el delegado de la Real Oficina Hungara de Comercio Exterior.

El ministro conversó con ellos de las diferentes cuestiones que plantea el comercio de intercambio de productos entre ambos países.

También fue visitado por el presidente de la Diputación de Vizcaya señor Laguarda, que acordó el despacho del ministro con el fin de entregarle un libro editado por el Sanatorio Marino de Gorliz, obsequio que el señor Suanzes agradeció. Expuso el señor Laguarda al ministro algunos asuntos de interés provincial relacionados con la competencia del Ministerio de Industria y Comercio.—FARO.

EL GENERAL LOPEZ PINTO

PAMPLONA.— Ha llegado a esta capital el general López Pinto jefe de la Sexta Región Militar, para trasladarse mañana acompañado de las autoridades de esta provincia a Lecároz para asistir a una solemnidad religiosa que se celebrará en dicho pueblo en sufragio del alma del laureado general Mola.—FARO.

TRES NIÑOS HERIDOS

PAMPLONA.— A última hora de la tarde estando varios niños de Corella en las proximidades del río Alhama se encontraron una bomba en forma de piñ empezando a jugar con ella.

La bomba hizo explosión y han resultado heridos Juan Pastor Jiménez, José Ledo Ruiz y José Calvo Delgado de 6 y 8 años de edad. Afortunadamente las lesiones no son de gravedad.—FARO.

LA LABOR SOCIAL DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

SEVILLA.— Dentro de unos días recogerá sus expedientes para ocupar las viviendas respectivas los primeros beneficiados de la obra nacional de «Casas Baratas», para inválidos, obreros y empleados de la institución creada por el general Queipo de Llano que fueron agraciados en el sorteo benéfico recientemente celebrado bajo la presidencia del jefe del Ejército del Sur.

En la barrada citada se erigirá un busto del que fue gobernador civil de Sevilla don Pedro Barja, que fue colaborador con el general Queipo de Llano para obra tan beneficiosa de las familias modestas.

Dentro de muy poco tiempo habrá nuevas inauguraciones y el segundo sorteo de las casas se ha reservado para el día 18 de Julio.

También tenemos noticias de que el general Queipo de Llano, va a ensayar el parcelamiento de terrenos en las proximidades de Sevilla: terrenos de donaciones para huertas de regadío, los cuales serán también entregados a colonos especializados en esta clase de cultivos.

Si los ensayos dan el resultado apetecido, entonces se procederá a dicha parcelación de huertas en los alrededores de Sevilla y proseguir así la obra benéfica en favor del obrero agrícola. FARO.

DOS ORDENES DE EDUCACION NACIONAL

VITORIA.— El ministro de Educación Nacional ha firmado en el día de hoy las siguientes órdenes:

Una disponiendo que por las secciones administrativas de primera enseñanza se proceda con toda urgencia a elevar a este Ministerio la hoja de servicios, certificados, y las partidas de nacimiento, por todos los maestros nacionales en activo o sustituidos que con arreglo a la legislación vigente puedan ser jubilados, con carácter forzoso por haber cumplido la edad reglamentaria, siempre que unos y otros cuenten con un mínimo de 20 años de servicio. A media que dichos

documentos tengan entrada en dicho Ministerio se dictarán las correspondientes órdenes de jubilación de los solicitados.

Otra orden declarando el derecho a disfrute de casa habitación o en su defecto una indemnización a los maestros que desempeñan las escuelas aunque no tengan interinos o sustitutos o suplentes, disponiendo que los Ayuntamientos que tuvieren pendientes el pago de cantidades por este concepto, procedan sin demora a satisfacerlas.—FARO.

UN MUSEO DE ARTE

SEVILLA.— El Ayuntamiento y la Diputación a propuesta del rector de la Universidad don Mariano Mota, hace gestiones para adquirir de su actual propietario el conde de Justillo, el palacio que fue residencia de la condesa de Lebrija y que ésta convirtió en un verdadero museo administración de propios y extraños, siendo visitado por ciertos extranjeros llegaban a Sevilla. Ambas corporaciones se proponen instalar en el casa-palacio un museo de arte, que constituirá con el laboratorio de arte de la Universidad y cátedras de etnografía, botánica y otras especialidades.—FARO.

VISITA DE INSPECCION

ZARAGOZA.— Ha llegado a Zaragoza Luis Benjumea, encargado de visitar las ciudades desoladas por la barbarie roja.

Hoy ha salido para Teruel y visitará también las ciudades de Huesca y Belchite.—FARO.

INAUGURACION DE UN SANATORIO ANTITUBERCULOSO

LOGRONO.— Con extraordinaria solemnidad se celebró la inauguración del sanatorio antituberculoso.

Al acto asistió el excelentísimo señor ministro de Orden Público, señor Martínez Azaña. Llegó el jurista general a las once y media de la mañana, viniendo acompañado de su distinguida esposa, doña Irene Rojí, del subsecretario del Departamento, coronel Oller, comandante ayudante, don Ricardo García Gómez y el secretario asesor señor Ramírez de Castro.

Inmediatamente a su llegada a la capital, el ministro y sus acompañantes se dirigieron en unión de todas las autoridades de Logroño al Sanatorio, que está instalado en el mismo lugar que ocupó el antiguo de Santa Justa. En la capilla del mismo, brillantemente adornada, dijo una misa el obispo de la diócesis doctor Fidel García, que a continuación bendijo los locales.

En la carretera de Burgos, frente al Sanatorio, rindieron honores al general una compañía con bandera y música del regimiento de Bailén y la organización juvenil de F. E. T. y de las JONS, que desfilaron ante él. Al pasar el ministro por las calles, el público exteriorizó su respeto y cariño con copiosa salva de aplausos. Terminó el santo sacrificio de la misa y después de la lectura por el director del Sanatorio doctor Urbina de unas cuartillas pronunciaron breves discursos el gobernador civil, el obispo y el general Martínez Anido. Este, acompañado de todas las autoridades y personalidades asistentes al acto recorrieron todas las dependencias del Sanatorio.

A continuación pasó al Asilo Provincial que está en frente, recorriendo también todas las dependencias. Entre las personalidades asistentes al acto, se encontraban el general don Luis Frusci y la hermana del excelentísimo señor general Millán Astray.

A las dos y media de la tarde, el ministro de Orden Público fue obsequiado con un banquete en el Gran Hotel, al que asistieron todas las autoridades de la provincia y personalidades.

También por la tarde, estuvo el general en Nájera, cuya ciudad visitó, así como el Monasterio de Santa María La Real, que admiró. A continuación regresó a Logroño, donde está pasando la noche para salir mañana con dirección a Zaragoza.—FARO.

A nuestros corresponsales, colaboradores y comunicantes

En cumplimiento de lo que dispone la ley de Prensa recientemente promulgada, ponemos en conocimiento de todos nuestros corresponsales, colaboradores y de cuantas personas nos remiten informaciones y notas para su publicación, que todas ellas deberán venir firmadas con el nombre y los dos apellidos de sus autores, aun cuando en su publicación se omitan o lo sean con seudónimo, sin cuyo requisito se darán por no recibidas y, por lo tanto, no serán publicadas.

Curso de Bromatología

El profesor O. Fernández en el Parque Farmacéutico. Los vegetales

En las lecciones anteriores, expuso el ilustre conferenciante la diferencia de composición química entre animales y vegetales. Destacó en una de aquellas la existencia de celulosa con predominio grande en las partes verdes de las plantas. Esta celulosa no es transformable en el tubo digestivo humano o muy débilmente y queda constituyendo un residuo favorable al peristaltismo intestinal; de aquí la necesidad de comer vegetales crudos, aparte de que en ellos van vitaminas distintas en toda su integridad. Una de las más importantes es la llamada antiscorbutica, la C, aislada de muchas plantas, del limón, del tomate, del pimiento, de la berza y del escarabajo y obtenida por síntesis en los laboratorios.

Por su sencilla composición química, lactona de ácido sorbónico deshidrogenado y por sus cualidades reductoras energéticas, se puede evaluar fácilmente por medios químicos. Por la misma causa, es también regenerable cuando la ebullición del agua la destruye en apariencia; por eso la berza cocida contiene igual cantidad de vitamina C que cruda.

Los vegetales sufren alteraciones durante la conservación si ésta no se conduce bien: las patatas sometidas al procedimiento de Megasan, ensayado en muchos mercados del mundo, se conservan bien sin perder más de 8 por 100 de peso, en cambio las agrumadas en montones, sin reparar en la temperatura, ni en la aireación, viven con cierta actividad y convierten una parte de su almidón en azúcar.

Más interesantes son las transformaciones que los vegetales sufren durante la preparación culinaria: muchos al ser hervidos con agua pierden las sales alcalinas, indispensables para neutralizar la acidez producida en un régimen carnívoro; por eso nunca deben despreciarse los caldos de verdura que o se beben o se evaporan lentamente con el vegetal de que se extraen para que siga sufriendo nuevos cambios, sin perder las sales que el agua separa al iniciarse la cocción. En algunos es fundamental esta parte y se hace en las buenas cocinas para las espinacas que se usan al hervir sus combinaciones yodadas por lo cual son tan estimables en la alimentación.

Es muy curioso desde el punto de vista de la sazón, la asociación de una semilla con una verdura susceptible de producir un ácido el cual actuando sobre las féculas y los almidones los transforma ventajosamente en el caso del tomate, de la col y del puerro con las lentejas o las alubias. Dedúcese de lo anteriormente expuesto la conveniencia de ilustrar a las mujeres del campo en estos menesteres culinarios para acabar con nuestros lentos e insustanciales cocidos y con los rápidos fritos, que son

De Santibáñez del Val

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA

Nuestra linda villa, se reunió un domingo a la parroquia, para rendir en fúnebre homenaje, nuestros sentimientos de admiración y cariño hacia el heroico héroe de Regular, Agustín Alamo, Alamo, muerto por Dios y por la Patria, a los 32 años de edad en el frente de Talavera el día 27 de Marzo último a hijo de esta villa.

Se había elegido para rendir el último tributo a tan piadoso e ilustre paisano el Dos de Mayo fiesta de hondo sabor tradicional, pismo de Europa que siempre ante las gestas de Bailén, y ante los héroes sacrificados de Zaragoza y Gerona, como España es hoy asombro del Mundo entero con Oviedo, el Alcázar de Toledo, Santa María de la Cabeza y Brunete y Belchite y Teruel y Badajoz, hechos gloriosos en los cuales intervino personalmente nuestro llorado y valiente amigo Agustín Alamo.

De guarnición en Africa antes del 1936, sentía hervir su sangre ante la ignominia y vilipendio del quinquenio republicano, y admirador del bravo coronel don Juan Yagüe, voluntariamente acata sus órdenes y el 5 de Agosto pasa el Estrecho, comenzando su marcha en Cádiz, gran parte de Andalucía, Minas de Río Tinto, toma de Badajoz, logra entrar en el Alcázar y recorrer los 400 kilómetros y después de haber sido varias veces herido, hasta la Ciudad Universitaria donde fué decorado con la Laureada colectiva de San Fernando; luego a orillas del Jarama, más tarde en Brunete conquistando el palacio de la victoria, y en el terreno nacional siendo condecorado con varias Medallas del mérito militar, hasta que llegó una día que como tantos otros héroes anónimos le llegó su última hora.

Los que conciben a Agustín le admiraban, los amigos y familiares se juntan un día y otros piden al Comité para que él y por su hermana Isabel, vilmente asesinada en el bombardeo marxista a Burgos el 2 de Julio pasado.

Bellamente habían adornado la iglesia las señoras de la Villa y sobre el túmulo tejieron una hermosa corona de flores en la que aparecía la bandera nacional y una palma símbolo del mártir. Ni uno solo de sus paisanos faltó a su funeral solomnísimo, ya que gozaba de las simpatías de todos los moradores del pueblo que le vio nacer.

Agustín Alamo Alamo: ¡Presente!

R. S.

la característica de nuestra alimentación.

El señor Fernández, cuya disertación fué escuchada con grandísimo interés, recibió al final muchas felicitaciones de la selecta concurrencia.

CONCHA

Saíón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Banco de Crédito Local de España

ESTAMPILLADO DE VALORES

Atendiendo las peticiones de los Bancos y demás Entidades que colaboran en la labor de estampillado de los valores emitidos por esta Institución, se prorrogan hasta el día 15 del mes de Mayo, estas operaciones.

Valladolid, 30 de Abril de 1938. II año triunfal.—El Apoderado general.

El viaje de Hitler a Italia

Ambas naciones están de perfecto acuerdo en todas las cuestiones

FUNCION DE GALA EN LA OPERA

NAPOLES.— Después de la cena con que el Príncipe Heredero de Italia le había obsequiado en el Palacio Real, el Führer Canciller ha asistido, en compañía del Rey Emperador, al Teatro San Carlos, a una función de gala de la ópera Aida de Verdi.—DNB.

NO EXISTEN DIVERGENCIAS ENTRE HITLER Y MUSSOLINI

PARIS.— El periódico «Le Temps» se ocupa de los hechos cambiados entre el Rey de Italia y el Führer Canciller durante la cena de gala en el Quirinal. El periódico hace resaltar el tono extremadamente cordial de los brindis, y subraya que ambos personajes hablaron de la amistad recíproca, puesta al servicio de la paz para el mantenimiento del orden en Europa.

El periódico prosigue luego: Nada ha sido publicado con respecto a las conversaciones de Hitler y Mussolini, por lo que se debe poner en guardia contra ciertos rumores lanzados por periódicos extranjeros, concernientes a divergencias existentes entre Hitler y Mussolini. Es más bien seguro que la comunidad de intereses entre Italia y Alemania continúa existiendo firmemente.—DNB.

BRILLANTE ESPECTACULO DE DANZAS Y EJERCICIOS ECUESTRES

ROMA.— Anoche tuvo lugar, en honor del Führer, un brillante espectáculo de danzas, coros y ejercicios ecuestres.

El acto, de una incomparable belleza, fué presenciado por el Führer, el Rey Emperador, el Duce y los ministros alemanes e italianos.

Fué particularmente brillante la exhibición de las dos escuadras de caballerías, a cargo de secciones de carabinieri.

En uno de los ejercicios, las dos escuadras, evolucionando con arte y maestría indefinibles, formaron una cruz gamada de líneas perfectas.

El público, al advertir la graciosa evolución y el símbolo, rompió en clamorosas ovaciones.

El Führer, reiteradas veces durante los brillantes ejercicios, expresó al Duce su gran sorpresa por la brillantez del espectáculo.—FARO.

CONVERSACIONES POLITICAS

ROMA.—Entró el entusiasmo y la brillantez de los desfiles y los ejercicios militares, la jornada de hoy ha tenido un carácter político de excepcional interés.

El Duce y el Führer han abordado todas las cuestiones delicadas de la política internacional, especialmente el problema de los Sudetes.

La conversación decisiva tuvo lugar entre la visita a la Exposición de la Romanidad y la recepción del Capitol.

Mientras el Rey Emperador acompañaba a Hitler, el Duce se retiró al Palacio de Venecia, a estudiar los problemas tratados.

SE HA CONSOLIDADO EL EJE ROMA-BERLIN

LONDRES.—Aun cuando no exista una referencia oficial de lo tratado en las conversaciones entre el Duce y el Führer, una información semi-oficial declara que trataron además del problema de los sudetes, el del Danubio y las derivaciones del Anschluss.

Todas las discusiones de dichos temas se hicieron con espíritu de gran cordialidad y absoluta franqueza por las dos partes, no apareciendo diferencias sensibles en los criterios de

los dos grandes hombres de Estado. Mussolini está de acuerdo en conceder a Alemania las ventajas que los Protocolos de Roma concedían a Austria.

En cuanto al problema checo, Hitler interrogó al Duce sobre la actitud de Italia en caso que el problema checo se convirtiese en un conflicto armado por la intervención de Rusia.

La impresión es que el día de hoy fué de extraordinario interés político y financiero para la política del eje Berlín-Roma.

Los Estados Mayores alemán e italiano seguirán su contacto, estudiando juntos la situación de Europa.

Estas noticias, no reciben, naturalmente, ninguna confirmación en los círculos oficiales de Italia.—FARO.

Técnicos
Constructores
Vendedores
Afinados
Médicos
Acaba de publicarse la nueva revista mensual

Radioelectricidad
La mejor en esa especialidad editada en lengua española
LA UNICA DE LA ESPAÑA IMPERIAL
De venta en librerías, centros, suscripciones kioscos, etc., etc.
Concesionario exclusivo: Editorial «MASPI», Apartado 160. San Sebastián

Crónica judicial
SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES Audiencia Territorial.
Insidencia precedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre doña María de las Mercedes Bermúdez Grande, con el Ministerio Fiscal, sobre apelación de un auto.

Asociación de Inquilinos de Burgos
De acuerdo con el Ilustrísimo señor fiscal de la Vivienda en esta capital, se advierte a los inquilinos residentes en la misma, que cuantas quejas justificadas pretendan elevar a dicha Fiscalía referentes a malas condiciones de higiene u otras causas con ellas relacionadas, deberán hacerlas por conducto de las oficinas de esta Asociación, calle Santander, 36, tercero.

En memoria de Máximo Nebreda

En el inmediato pueblo de Valdenoceda, se ha celebrado un sencillo y emotivo acto, homenaje al jefe del SEU burgalés, Máximo Nebreda Vela, hijo del director de la Escuela Normal de esta ciudad, caído en los primeros días del alzamiento, víctima de una criminal agresión a la entrada del mencionado pueblo, en acto de servicio por Dios y por la Patria.

A la fiesta concurrió la jefatura nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, el jefe provincial de Burgos y otras jerarquías de la Falange, así como familiares del finado y buen número de amigos suyos, que se destacaron de Burgos.

En primer término tuvo lugar un solemne funeral y después se descubrió un sencillo, pero bellísimo obelisco en recuerdo de Máximo Nebreda, pronunciándose discursos plenos de exaltación patriótica, que se cerraron con unas palabras de gratitud del padre del caído, que en emocionadas frases ofreció su sacrificio a España y a Franco.

Quita las pecas Embellece el cutis
USANDO CREMA NUMANTINA
Cremas Numantina
Vendidas en Principales Perfumerías
ENVÍOS INMEDIATOS - CREACIONES «NELLY»
Almirante Bonifaz, 7 y 9

Círculo de la Unión
Mañana, domingo, día 8, a las siete y media de la tarde tendrá lugar en los salones de esta Sociedad, un gran concierto amenizado por una orquesta formada por elementos de la banda de Frases y Hospitales que dirige nuestro paisano el profesor don Domingo Villar.

Burgos hace 30 años
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 7 de Mayo de 1908.
En las operaciones que acaban de verificarse de auxiliares facultativas de Montes ha obtenido una plaza nuestro particular amigo don José Luis Ruiz de Temiño, perito mecánico electricista.
—Esta madrugada ha fallecido en la cárcel de esta ciudad Paula Ruiz Terán, de 28 años, a quien se seguía causa por el delito de paricidio y robo.
El juicio por jurados estaba señalado para el día 2 de Junio, pidiendo el fiscal para la procesada una severísima pena.

¡Ganaderos!
CAPSULAS LAFONT
Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad con el núm. E-N-215
Curan radicalmente la Distomatosis hepática
(PAPERA)
del ganado lanar, cabrío y vacuno
Caja de 12 cápsulas 10 pesetas
Venía en Farmacias o pidanlas a Farmacia y Laboratorio Lafont Anón (Zaragoza)
Remitiendo giro postal de 10/60 pts. y las recibirán por correo certificado
Muestras gratis a los Sres. Veterinarios

PROFESIONALES
Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivendreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero
MOSES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-21 - Teléfono, 1556
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOVON, 2 v 4
J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19
(Antes plaza del Arzobispo)

Museo Arqueológico Provincial de Burgos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden Ministerial de Educación de 25 de Abril pasado, inscrita en el «Boletín» del 29, la Jefatura del Museo Arqueológico Provincial de Burgos anuncia para conocimiento general que, el próximo domingo, 8 del corriente, a las once de la mañana, habrá en el Museo una visita pública y colectiva, con explicación del valor estético e importancia histórica de las colecciones y piezas, que en él se custodian.

JEREZ
"LA RIVA"
CON AGUA
"LA RIVA"
Disposiciones oficiales

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes:
Ministerio de Justicia
Decreto restableciendo en España la Compañía de Jesús.
Vicepresidencia del Gobierno
Orden nombrando tesorero de la Administración principal de Hacienda de los territorios españoles del Golfo de Guinea a don Joaquín Robles Castro.
Ministerio de Industria y Comercio
Orden disponiendo la separación definitiva y su baja en el escalafón, al oficial primero del Cuerpo Técnico Administrativo, don Antonio del Pozo Vázquez.

Ministerio de Organización y Acción Sindical
Orden acordando el cese de don José Luis Segimón de Plandoli, como inspector general de Trabajo.
Ministerio de Orden Público
Orden separando del servicio y causando baja definitiva en el escalafón del guardia de Seguridad y Asalto, Alejandro Oruña Zorrilla.
Otra ídem ídem ídem, al guardia de Seguridad, José Barros Urbistondo.
Ministerio de Obras Públicas
Orden disponiendo cese en el despacho de los asuntos ordinarios de la Subsecretaría, el jefe del Servicio Nacional de Obras Hidráulicas.

Ministerio del Interior
Orden nombrando jefe de la Oficina Central del Servicio de identificación a don Rosé González Rodríguez.
Otra, aprobando el reglamento para la aplicación del decreto organizando el Subsidio a las familias de los combatientes.
Ministerio de Justicia
Orden circular, recordando la forma en que debe interesarse el traslado de reclusos para diligencias judiciales.
Otra, creando con carácter provisional, la escala de «Jefes de Servicios Habilitados» del Cuerpo de Prisiones.

Zapatillas de todas clases
Llano de Afuera, núm. 12
PEDRO VILLALAN

LA RICORDIA.—Agencia telefónica Santa Clara 2 tel.º 1672

EL SEÑOR
Don Teodomiro López Buzón,
Industrial en Pampliega,
ha fallecido en Pampliega, en el día de hoy, a los 73 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Su apenada esposa, D.ª Basilia Martínez Martínez; hijos, Aventina, Aurea, Elisa, Saturnina, Cirilo, Basilia, Angela y Luisa; hijos políticos, Eduardo García, Porfirio González (Industrial) Jesús Avila (teniente de Infantería), Félix Sotero y José María Calderón (Industrial); nietos; hermano; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que tendrá lugar mañana, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de dicho Pampliega, por lo que les quedarán agradecidos.
Pampliega 7 de Mayo de 1938.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
Doña Matilde García Lozano,
viuda de D. Julián Martínez Senderos,
falleció el día 9 de Mayo de 1936,
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Q. E. P. D.
Sus apenados hijos, D.ª María Cruz y D. Manuel; hijas políticas, doña Elisa Soto Casado y D.ª Clara Duquesnay Osete; nietos, D. Luis, doña María del Carmen, D. Julián, D.ª Carlota y D.ª María-Luisa; hermanas D.ª María y D.ª Inés; sobrinos, primos y demás familia
Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el lunes, día 9, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.
Burgos 7 de Mayo de 1938.

EL SEÑOR
Don Cipriano González Sáiz,
guardia civil,
murió por Dios y por la Patria, en Boltiña (Huesca), el día 6 de Abril de 1938, a los 28 años de edad.
Q. E. P. D.
Su afligida esposa, D.ª Francisca Bañuelos Díez; hija, Visitación; padres D. Herminio (secretario del Ayuntamiento de Los Ausines) y D.ª Tomasa; padre político, D. Laureano (maestro nacional de dicho pueblo); abuelos, D. Aniceto González y D.ª Gertrudis González; hermanos, D. Eufasio, D. Elías, D.ª Adelaida, D. Lázaro, D. Gregorio y D.ª Brígida; hermanos políticos, D. Victoriano, D. Laureano, D.ª María Navarro, D.ª María Bañuelos, D. Federico, D.ª Dellina y D. Santiago; tíos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Los Ausines 7 de Mayo de 1938.

F. URRACO
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES
GARCIA F.ª de los RIOS
Médico-especialista en
PARTOS Y GINECOLOGIA
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID
De la clínica del profesor Becerra
ONDA CORTA DIATERMIA
Consulta diaria
PLAZA DE ERIM, 2A Teléfono, 1429
BAÑUELOS
OCULISTA
Por opción de los servicios
provinciales de Sanidad
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

Noticias locales

Un camión de la matrícula de Navarra, número 4497 arrolló ayer a la niña de 4 años Nieves Barrera Ojeda, natural de Llanes (Asturias), y con domicilio en el ventorro de Vista Alegre.

Conducida a la Casa de Socorro se produjo una fuerte confusión en el curso de un fuerte conmoción cerebral, ocasionada por la herida en la cavidad bucal, que ocasionó su estado de pronóstico grave.

Del hecho se ha dado parte al juzgado.

Certificados Penales para licencia en armas, carnet chófer, pasaportes, etc. Agencia R. G. Alfa, Pl. Mayor, 10, 1.º

Ayer tarde, sufrió una caída en la calle de la Concepción Jesús Bengoechea de 14 años, natural de Quintanar de la Sierra, fracturándose el radio izquierdo en su tercio inferior.

Fue asistido de primera intención en la Casa de Socorro.

Ayer tarde, a las diez, fué asistido en la Casa de Socorro, Isidoró Calleja Gutiérrez, de 57 años, natural de Yugueros, con domicilio en la calle de San José número 1, que presentaba una herida en la región interparietal izquierda en la parietal izquierda, herida por desgarrar en el pabellón auricular izquierdo, otra con hematoma en la región lateral izquierda del cuello con hematomas en la musculatura izquierda, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Declaró, que dichas lesiones se las había producido un moro.

En el Nuevo Café-Bar Gandela
PLAZA MAYOR, 61

Se necesita un dependiente de muestra de bien impuesto en su profesión. Inútil presentarse sin estas condiciones.

Hallándose trabajando en un garaje de la calle de San Pablo, número 36, el joven de 17 años Valeriano Martínez, se lesiona en Santa Clara 27, sufrió contusiones de primero y segundo grado en las regiones malares derecha e izquierda e hinchazón, habiéndole prestado asistencia en la Casa de Socorro.

Comedor ARAGON
Cabrero: tres platos, pan, vino y postre
Precio: 3'50 pesetas
Abonos desde 2'60 pesetas.
Avelianos, núm. 7 — Teléfono 1245



Es fácil criar vigorosos a los niños

cuando la madre acumula energías y enriquece el jugo lácteo tomando tres veces al día el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en cualquier época • No se vende a granel

De venta en todas las farmacias de la zona liberada.

Congreso Nacional de la C. E. S. O. en Burgos

La Confederación Española de Sindicatos Obreros (C. E. S. O.), celebrará el día 15 del corriente un Congreso Nacional en Burgos.

El acto empezará a las once de la mañana y tendrá lugar en el Teatro Principal.

El orden del día será:

Primero. Presentación de credenciales y constitución de la Mesa del Congreso.

Segundo. Lectura del acta del último Congreso Nacional, celebrado en Valladolid.

Tercero. Dar cuenta de la actuación del Comité Nacional desde el último Congreso y de la visita llevada a cabo por el presidente y secretario del mismo, cetera del excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical.

Cuarto. Dar cuenta del estado económico de la organización Nacional y adoptar una resolución definitiva.

Quinto. Determinar la forma de encuadrar las organizaciones sindicales integrantes de la C. E. S. O., en el Movimiento Sindical Unitario del Estado Español.

Este acto de gran trascendencia para la España Nacional en su triple aspecto, sindical, social y económico, ha despertado extraordinario interés entre los elementos integrantes de las organizaciones de la C. E. S. O. de las provincias liberadas, que acudieron en representaciones nutridísimas al mismo.

Se trata de un paso trascendental para la vida sindical del Nuevo Estado. Los elementos de la C. E. S. O. de toda España, al dar este paso, lo dan con plena conciencia, decididos a continuar aportando con la máxima fealdad su esfuerzo y sacrificio y la competencia adquirida en largos años de luchas, a los principios rectores por que España lucha y triunfa, sintetizados en estos tres postulados: RELIGION, PATRIA, JUSTICIA SOCIAL.

Burgos 7 Mayo 1938.—II Año Triunfal.—El alcalde presidente, M. de la Cuesta.

Alcaldía de Burgos

Prestandose a adquirir para los trabajos de limpieza y saneamiento de los rios Pico y Vena, 24 pares de bolas de goma, de ellos 6 altas y 18 medias, se admiten las ofertas pueden presentarse, bajo pliego cerrado, en el Negociado de Alcaldía de la Secretaría Municipal, hasta las doce del día 10 del mes en curso, durante los días y horas hábiles de oficina.

Burgos 6 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El alcalde presidente, M. de la Cuesta.

Roberto Santamaría
Abogado. Gestor Administrativo
Certificaciones Penales, 0,50 pesetas. Últimas Volantadas, 10 pesetas. Planos, 10 pesetas. Urgentemente. Reembolso. — Gestiones todos Ministerios — Expedientes

APARTADO 61 = VITORIA
Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º
Sucursales en Santander y Bilbao
Despacho en Burgos: Vega, 27

Ayuntamiento de Burgos
Anuncio

La Comisión de Gobierno anuncia la confección de 24 pares de calzas para el vestuario de los danzantes.

Las personas a quienes interesare, pueden adquirir los informes precisos en el Negociado correspondiente de la Secretaría Municipal.

Burgos 3 de Mayo de 1938.—II Año Triunfal.—El presidente, José Antonio Plaza.

TIJERAS DE ACERO
PARA MODISTA, PELUQUERO, BORDADORA, BOLSILLO, ETC.
Máquinas de ajetar, modelos económicos
Cinturones de caballero con emblemas de FALANGE, REQUETÉ, etc.
HILARIO BARRTA - EIBAR (Gulpuzcoa)
(Pagos a reembolso)

Teatro Principal

Gran Compañía de Comedia BASSO - NAVARRO

Hoy, 7 de Mayo de 1938, II Año Triunfal. Tarde, a las siete y cuarto, noche a las diez y media, la adaptación teatral de la novela de Alberto Insúa, de este título, hecha en seis jornadas, por Federico Oliver

El negro que tenía el alma blanca
Mañana, a las cuatro y media, el juguete cómico en tres actos, de Antonio Paso

El juzgado se divierte
A las siete y cuarto y diez y media, gran suceso artístico. Estreno en España de la comedia en tres actos y en prosa, de Manuel Iribarren

LA ADVENEDIZA

Fiscalía de la Vivienda

Se ordena a todos los propietarios de casas de las calles del Distrito primero, procedan en el plazo de un mes, al arreglo de patios, escaleras y portales.

Pasado este plazo, se girará una visita de inspección, imponiéndose multas a quienes no hubiesen obedecido esta orden.

Burgos 6 Mayo 1938.—II Año Triunfal.—El fiscal de la Vivienda.

Junta Provincial de Abastos

Se recuerda al público que la Secretaría de esta Junta se halla instalada en el segundo piso del edificio del Casino de la Unión, teniendo horas de despacho al público de diez y media a una y media. Teléfono, 2092.

MARY MODISTA
PRECIOSOS MODELOS
15, 20 y 25 pesetas solamente
Santa Clara, 14, 2.º

Ecología de la Vivienda

En el pueblo de Pampliega, ha dejado de existir el industrial de aquella plaza, don Teodoro López Buzón.

Reciban su afilida esposa doña Basilia Martínez, hijos y demás familia, entre los que se cuenta el teniente de Infantería don Jesús Avila y el industrial de esta capital don José María Calderón, la expresión de nuestro más sentido pésame.

TELGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos:

De Ferrol, para Calleja, San Juan, 61; Cádiz, Sravach, Hotel María Isabel; Puerto Luz, alférez Montero Sánchez, Sección Destinos; Cádiz, Isabel, Primo de Rivera, 6; Vera, Isidro Arangulz, Correo Alama; Sevilla, Ignacio Creva, Almirante Bonifaz, 25; Naval Moral, Ramiro Carava, Ruda, 15; Pasajes, Antonio Manach, Refugio Nacional.

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

AGUARDIENTE SUPERIOR DE ORUJO
Vinos rancios puros
Vermouth (s) Cizano
Moscatel económico
Vinos puros
Precios convenientes
Mariano del Barrio.-Burgos

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA: Dionisio, Eladio, Pedro, Victor.
SANTOS DEL LUNES: Gregorio Nacianceno, Nicolás, Beato.
CULTOS: CATEDRAL.—A las nueve y media procesión dominical. Seguidamente, misa solemne. SAN LESMES.—Solemne novena que la Asociación y Visita Domiciliaria de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa celebrará en honor de su Excmo. Patrona del 7 al 15 de los corrientes. Por la mañana.—Se celebrarán misas rezadas en el altar de la Milagrosa, y a las ocho, con acompañamiento de órgano y cánticos. Por la tarde.—A las siete, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes de mayo y novena, plegaria a la Virgen, sermón, motete, bendición y rezerva, terminando con la Salve cantada o himnos. Durante el novenario ocupará la sagrada cátedra el R. P. Enrique Abbiel, de la Congregación de la Misión. Los cultos del novenario se elevan al Señor por las necesidades de la Iglesia y bienestar de España. El Excmo. y Rvdo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 100 días de indulgencia en la forma acostumbrada. Solemnes cultos que la Cofradía de Animas de San Miguel y San Bernardino celebrará en dicha iglesia el día 8. A las diez y media, misa solemne cantada por los profesores de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, predicando el muy ilustre señor don Félix Arraras, magistral de la Santa Iglesia Basílica Metropolitana. CAPILLA DE VENERABLES.—La Archicofradía de Nuestra Señora de Lourdes, celebrará mañana sus cultos mensuales, con misa de comunión general a las ocho y por la tarde la función a las cinco. CARMEN.—Función de la Archicofradía Teresiana. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, ejercicio de las Flores, sermón, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen. COLEGIO DE RELIGIOSAS DE SAN LUIS.—El día 8, Fiesta del Patronio de San José, patrón del Colegio, a las ocho, misa de comunión general, recibiendo por primera vez la Sagrada Comunión las niñas del Colegio, con fervorin y cánticos. A las diez, misa solemne, con letrijas a San José. Por la tarde, a las siete y media, se expondrá S. D. M., rezando el santo rosario, el ejercicio de las Flores, con cánticos, y la Consagración a la Santísima Virgen, y sermón a cargo del señor inspector del Clero Castrense, señor don Felipe Martín. EJERCICIO DE LAS FLORES SAN LESMES.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las siete y media. SANTA AGUEDA.—A las ocho de tarde. SAN GIL.—Por la mañana a las ocho y por la tarde a las siete y media. MERCED.—Por la mañana a las siete y por la tarde a las siete y media. CARMEN.—por la mañana a las siete y por la tarde, a las ocho. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—A las ocho de la mañana y a las siete y media de la tarde, estación al Santísimo. CAPILLA DE SAN ZOILO (Vulgo San Zoles).—Por la tarde a las cinco. SAN LORENZO.—Por la mañana a las siete y por la tarde, a las ocho.

Estancos
que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea, número 1.

Hacienda
LIBRAMIENTOS: Inspector provincial de Sanidad, don Francisco de la Calle, don Juan A. Martínez, don Jorge Bermúdez, don Patrocinio Ronda, don Constantino Ruiz, don Arsenio Pérez, don Leopoldo Gallo, don Teodoro Crespo, don Anselmo Gutiérrez, don Martín Simón, don Francisco Pérez, don Faustino Martínez, don Dionisio Miguel, don Germiniano Gómez, don Adolfo Sanz Rozas, don Rafael Sáenz de Cabezón, don Alberto Miñiguez, don Eliseo Alzorriz, don Cándido Guinea, don Esteban Hontalvilla, don Francisco Zabala, jefe Valoración Agrícola, jefe Valoración Forestal, inspector jefe, don Secundino Nuñez, don Amado Valdez, don Pedro Cuyas, don Manuel Guerrero, don Isabel García Muntisidor, don Isidoro Giménez, don Alfonso Vadillo, don José Iglesias, don Jesús Santa Olalla, don Daniel Ramos, delegado de Hacienda, Pasaivos y don Enrique Giménez, don Manuel Terjerina, don Juan A. Martínez, don Francisco de la Calle, Comité Moneda Extranjera, depositario pagador, administrador Sección Loterías, Ministerio Hacienda, administrador de la imprenta de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, inspector jefe.

Registro civil
DEFUNCIONES: Marina Fernández Calvo, de Villanueva de Odra, 10 años, Patona, 5. Ana Camina Díaz, de Meneses (Palencia), 52 años, Fernán-González, 701. José Luis Rodríguez López, de Burgos, 15 años, San Juan 49. Anastasio Izquierdo Barriuso, de Burgos, 15 días, Casa de Caridad. NACIMIENTOS: Consuelo Angulo Angulo, José Sierra Martínez, José González Santos.

Servicio Meteorológico Español
Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy:
BAROMETRO: A las ocho de la mañana, 651,3. A las dos de la tarde, 654,7. A las siete de la tarde, 651,8. TEMPERATURAS: Máxima a la sombra, 15,2. Mínima a la sombra, 3,4. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD: A las ocho de la mañana, E-4 Km. A las dos de la tarde, ENE-4 Km. A las siete de la tarde, ENE-9 Km. PLUVIOMETRO: Día 7, Huvia en milímetros, 0,6.

COMEDOR GABINETE DESPACHO es incompleto sin un buen reloj **GREDILLA** Véalos en su exposición Plaza Mayor, 53.—Burgos

TARIFA
Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cincuenta céntimos por inserción

Anuncios económicos

ALMONEDAS
SE VENDEN dos camas y una cómoda. Sanz Pastor, 12, tercero, habitación 4.

AUTOMOVILES
CITROEN B-2, buen estado, se vende. Para trazar, Transportes, «Justi». Estépar.

COCHE «Nas», dos asientos y dos más independientes, en buen estado, se vende. Informes, calle Madrid, 37. Garage Civeas.

CAMION «Donna», a toda prueba, con bandejas nuevos, se vende. Atilano Zamora, Astudillo (Palencia).

AUTOMOVIL «Morris», en muy buen estado, se vende. Para verlo y tratar, calle de Vitoria, 2, tercero, derecha.

COLOCACIONES
HACEN falta machacadores para piedra caliza, en la carretera de Pampliega a Santa María del Campo.

SE NECESITAN operarios y aprendices. Taller de Cerrajería, Juan López, Tinte, número 2.

CHOFER se necesita para taxis. Informes, Plaza Mayor, Parada Taxis. Gre

OPRECESE chófer, bien impuesto. Ojeda, General Mola, 21, Bohardilla.

PASTOR se necesita en Villaciencos. Informes, Moneda, 23-25, quinto.

CONTABLE especializado organización moderna, desea trabajar oficina, fijo o por horas. Razón, calle Vitoria, 3, portería.

CONTABLE ofrécese por horas. J. Pemartín, San Lesmes, 4, cuarto, izquierda.

ASISTENTA joven, sin hijos, que sepa su obligación, inútil sin informes. General Mola, 2, principal, derecha.

SE NECESITA oficial de barbería bien impuesto. Espolón, número 8, Gregorio Sedano.

APRENDIZ retribuido se necesita en la «Panadería Santandrea».

CERRAJEROS: Se necesita un oficial y un medio oficial, en el taller de cerrajería de Mariano Velez.

SASTRE necesita aprendizaje adelantada, bien retribuida. Camarero, Lain Calvo, 33, primero.

MECANOGRAFO, o mecanógrafo, se necesita urgentemente, para impartir clase de mecanografía, para impartir clase de mecanografía, para impartir clase de mecanografía. Informes, en esta Administración.

MECANICOS y electricistas se precisan en talleres Ford, Palacios, Merced, 12.

PELUQUERIA de señoras necesita oficiala, que domine el marcado de ondas al agua, será bien retribuida. Informes, esta Administración.

ENSEÑANZAS
JOVEN abogado, ofrécese dar clases particulares, Bachillerato. Santa Agueda, 2, segundo. De tres a cuatro.

TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración.

HUESPEDES
SE ARRIENDA habitación amueblada para matrimonio, con derecho a cocina. Informes, esta Administración.

CASA particular, cede habitación independiente, con una cama. Huerto del Rey, 20, tercero, número 5.

FUNCIONARIO pagaría bien dos habitaciones céntricas, confortables, de techo cocina. Indicar señas, señor Martín, Administración de este DIARIO.

MATRIMONIO sin hijos, desea habitación con derecho cocina. Dirigirse, bar «La Morena», Merced, 6 y 8.

SE OFRECE habitación, derecho cocina. San Pedro la Fuente, Procurador, 9, habitación, 7.

NODRIZAS
AMA de cría se necesita. San Gil, 4, panadería.

PERDIDAS
RUEGO a persona haya encontrado cartera caballero con documentos, entregue en «Chocolates Carton», don de gratificarán.

TRASPASOS
POR no poderla atender su dueño, se traspasa la carbonería de Constantino Pérez, con mucha y seleccionada clientela. Para trazar, Sanz Pastor, número 12, segundo, izquierda.

VENTAS
VENDO piso higiénico y soleado. Informes, esta Administración

SERRIN a veinticinco pesetas tonelada sobre vagón, sin envase. Estanislao Medrano, Salas Infantes.

MIEL clase superior, blanca y dorada. Calleja, Núñez y Compañía.

BUENA OCASION: Vendo 8.000 rardios y 4.000 discos, seco, empaquetado en varios tamaños, en su mayoría grandes, buena calidad, 1,25 pieza. Ricardo López, Fontioso.

SE VENDE perro lobo de cinco meses. Informes, «La Bombilla», carretera de Madrid, 18.

AVELLANAS peladas y con casco, solicite precios, Calleja, Núñez y Compañía.

CARNICEROS: Vendo tres picaderos fresco inmejorable clase y tamaño. Valdivieso y Compañía (Sucesor), Madrid, 10. Teléfono 1329.

MOTORES eléctricos de dos, tres y cinco HP. deseo adquirir, nuevos o usados. Ofertas con detalles, a Vitoria, 2, primero, Burgos.

MEMBRILLO, higos y pasas, precios especiales para partidas. Calleja, Núñez y Compañía.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía rápida. Con tratados Sanz Lodre. Profesor Escuela Comercio Zaragoza. Nuevas ediciones, ampliadas, clarísimas, completas. Buenas librerías.

SIDRA embotellada para partidas, precios sin competencia. Calleja, Núñez y Compañía.

SE VENDE casa y huerta cerca estación ferrocarril Santander Bilbao, en Orejo. Informes, en Solares (Santander), Manuel Gómez. En Medina de Pomar (Burgos), Aurelio López.

NOVILLO se vende de 18 meses, raza holandesa semental. Fidel Gutiérrez, Molino de Abajo, Lerma.

CONSERVAS de pescado de todas las clases. Calleja, Núñez y Compañía.

FARMACIA urge su venta. Informes, D. Antonino Ruiz, en Vadocoules, Burgos.

IBARES, HOTELES!! Boquerones fritos, adobo y aceite, almejas, fileteanchos, aceitunas rellenas, navajas, mejillones, etc. Casa de las Conservas. San Pablo.

VINOS finos de mesa La Rioja Alta. Depositarios, Calleja, Núñez y Compañía.

COMPRO cachorro perdiguero, de siete a nueve meses. Duque de la Victoria, 3 y 4, Julián Gil.

VENDO balcón de madera con postigos y cristales, dos hojas y marco, en Barranetas, 3, primero.

¡MIEL! cinco toneladas, cuatro variedades, dos pesetas kilo. Tostadas Aguilár, 250 kilo, nueces, cacahuet. Casa de las Conservas, San Pablo.

VENDESE coche-cuna de niño. Calle San Pedro Cardena, 63.

CONACS Domec, Byass, y vinos de Jerez de las primeras marcas. Calleja, Núñez y Compañía. Precios especiales por partidas.

TOCINO y jamones, Calleja, Núñez y Compañía.

VARIOS
REPARACION, limpieza, compra-venta de máquinas escribir. Avisos, Lain Calvo, 14, cuarto.

CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Constitución, 22.

MARAVILLAS de la luz ultravioleta. La fuerza curativa más poderosa, al alcance de todos. Sus aplicaciones benéficas, sin gastos, explica folleto, envían gratis: Laboratorios. (Apartado, 331. Sevilla.

TRANSPORTES: Se hacen con camión, dentro y fuera de la capital. Informes, esta Administración.

SEÑORAS. Para obtener buena colada emplead lejía «El Cid». Teléfono, 2139.

LOTERIA Plaza Europa, Sevilla. Envía billetes a todas partes, escogiendo los premiados. No es broma. Probad. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EN LA ZONA ROJA

Consecuencias del avance de nuestras tropas por levante

BOMBARDEO DE OBJETIVOS MILITARES DE VALENCIA Y CASTELLON

TOULOUSE.—La aviación nacional ha dado pruebas hoy de una extraordinaria actividad en la región de Levante.

Valencia sufrió uno de los bombardeos más intensos de la campaña en sus objetivos militares.

Castellón, por su parte, recibió la visita de 40 aparatos nacionales, que dejaron caer varios centenares de bombas sobre los objetivos de carácter militar.—FARO.

LOS SUIZOS PIDEN VIVERES

PARIS.—Los residentes suizos de la zona marxista han cursado al Gobierno de su país nuevas peticiones, a fin de que se les envíen con urgencia viveres y otros artículos, debido a la crítica situación que atraviesa la zona controlada por el Gobierno de Barcelona.—FARO.

UN VAPOR CONTRABANDISTA FRANCÉS ALCANZADO POR UNA BOMBA

TOULOUSE.—En el puerto de Valencia fué alcanzado por una bomba de un avión nacional un buque francés de la matrícula de Marsella.

Se produjo una explosión a bordo del buque, que comenzó rápidamente a arder.—FARO.

TAMBIEN SUPLEN LAS CONSECUENCIAS UNOS BARCOS INGLESES

LONDRES.—El Sr. Lloyd George, padrino de los reyes españoles y ex laborista inglés, ha recibido varios despachos de unos capitanes mercantes ingleses desde Barcelona, declarando que la aviación nacional los ha atacado dentro de la zona neutra.

Posteriormente, en el Foreign Office se ha sabido que el bombardeo de la aviación nacional fué sobre una fábrica hidroeléctrica, considerada naturalmente como objetivo militar.—FARO.

EMPIEZA LA FUGA EN VALENCIA

LONDRES.—D.N.B.—Según el periódico «Daily Express» la caída de Valencia es inminente. El correspondiente especial de dicho periódico describe en su reportaje, que no ha pasado por la censura roja, la forma en que los rojos se preparan para el fin de la lucha.

Con sentimientos de alegría y de temor, la población de la tercera ciudad española espera la llegada de las tropas nacionales, lo que pondrá fin a un largo período de indescribibles vejaciones. Numerosos funcionarios del Gobierno y sus familiares abandonaron ya la ciudad para dirigirse a Alicante.

Los consules inglés, norteamericano y francés han preparado también sus equipajes, pues se proponen abandonar Valencia a bordo de un buque de guerra británico.—FARO.

CINCO CANONES PARA LOS ROJOS

PARIS.—Cerca de Niot, en el sur de Francia, la gendarmería hizo parar un automóvil cuyas señales no estaban en regla. El examen demostró que se trataba de un camión que transportaba material de guerra a los bolchevistas españoles, entre otras cosas, cinco cañones. El chófer del camión declaró que se había hecho cargo del automóvil en París y que debía recibir nuevas órdenes en Perpignan para transportar dicho material a España.—D.N.B.

AVANZA LA BRUTAL REPRISION DE LAS POBLACIONES

CASTELLON.—DE LA PLANA.—En el día de ayer se han sucedido numerosas sublevaciones en la mayor parte de los pueblos de la provincia principalmente en los cercanos al teatro de la guerra.

Los sublevados organizaron manifestaciones de protesta contra un decreto dictado por el general Miaja, por el que se obliga a los habitantes a su total evacuación a los que no están dispuestos a obedecer.

El propio general Miaja dispuso su reducción... la que fué reprimida con toda brutalidad y fugadas muchísimas personas.

Después de estos sucesos la población continúa sin obedecer la orden por preferir esperar a que los pueblos sean tomados por los nacionales.

MAS ALIMENTOS Y MENOS PRECIOS

MADRID.—El alcalde de Madrid ha publicado un bando en el que se dice que regulará los precios de los artículos para que no sufran los aumentos que en la actualidad han adquirido los productos, de acuerdo con un decreto del Gobierno del día 28 del pasado Abril. La mayor parte de los habitantes madrileños, han recogido este bando con toda frialdad y lo han comentado diciendo que lo que hace falta es antes de establecer precios, tener alimentos.

Un grupo de comentaristas fué detenido por hacer en alta voz comentarios al bando y decir que lo que hace falta es más comestibles y menos papeles mojados.

ANIQUILARAN A LOS DESCONTENTOS

PARIS.—Noticia de la España marxista dan cuenta de las sublevaciones efectuadas en la provincia de Castellón de la Plana.

Durante las últimas horas del día de hoy se han efectuado numerosas detenciones, ordenadas por el general Miaja, de acuerdo con el gobierno.

Se asegura que Miaja ha dado instrucciones concretas para reprimir toda tentativa de desobediencia a la evacuación. Por su parte el doctor Negrín ha cursado a los agentes a sus órdenes.

En la iglesia de la Merced

Te Deum en acción de gracias

Mañana domingo, en la iglesia de la Merced, y en la función ordinaria de las siete y media de la tarde, se cantará el TE DEUM, en acción de gracias por el restablecimiento de la Compañía de Jesús en España.

Predicará el Padre Leturia, S. J.

Notas taurinas

La corrida de mañana

Victoriano de la Serna, Fernando Domínguez y Jaime Pericás, son los tres espadas que mañana nos darán una gran tarde de toros.

Se trata de tres matadores con diferentes estilos y sello propio, toreros jóvenes amigos de gloria, que por lo tanto, veremos una gran competencia que esperan los buenos aficionados, pues en cuantas corridas han torado juntos, se ha visto esa gran tarde de toros que esperamos todos de esos toros que nos dan tanta satisfacción.

Y, finalmente, por su enorme aportación cultural, que tanto ha contribuido al engrandecimiento de nuestra Patria y a sumerir el tesoro científico de la Humanidad, por lo que Menéndez Pelayo calificó su persecución de «golpe mortífero para la cultura española y almidonado brutal y oscurantista contra el saber y las letras humanas».

Por todas estas razones, a propuesta del Ministerio de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero. Quedan totalmente derogados el Decreto de ventidós de enero de mil novecientos treinta y dos sobre disolución de la Compañía de Jesús en España e inculcación de sus bienes.

Artículo segundo. Quedan totalmente derogados el Decreto de veintidós de enero de mil novecientos treinta y dos sobre disolución de la Compañía de Jesús en España e inculcación de sus bienes.

Artículo tercero. Para la ejecución del presente Decreto, el Ministro de Justicia designará una comisión que presidirá, en representación suya, el Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos, e integrará, además, por cuatro vocales letrados; de ellos, dos serán Magistrados y otro representante del Ministerio de Hacienda, propuesto por el Ministro del ramo.

Artículo cuarto. La Comisión, con la aprobación del Ministro de Justicia, adoptará las normas que considere precisas para su funcionamiento y podrá dirigirse para el desempeño de su misión a todas las autoridades y organismos cuya existencia haya de requerir.

Artículo quinto. Esta Comisión examinará cuantos casos conozca o se le presenten relacionados con la referida inculcación y propondrá al Ministro de Justicia todas las resoluciones acerca de los mismos que pueda estimar pertinentes hasta llegar a la reintegración de los bienes y derechos inculcados, excepto en los casos en que aquella pudiera producir perturbación en los servicios públicos a que hubieren sido destinados dichos bienes a tenor del artículo quinto del Decreto que ahora se deroga. En todo caso, la reintegración se verificará con los maticados o detentados que se hayan producido en los mencionados bienes, y sin que implique derecho a las mejoras y accesiones.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a tres de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

Tomás Domínguez Arévalo

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 5

Preside el señor Díez Ouyelos y asisten los señores J. Bravo, Eguizar y Rodríguez, adoptados los siguientes acuerdos:

Como consecuencia de un oficio del excelentísimo señor gobernador civil en el que expresa su satisfacción por el brillante desempeño que con motivo de la revisión de cuentas del Ayuntamiento de Torrelavega ha cumplido el Sr. Pablo Marique, se acordó quedar enterada y que se comunicase esta nota a la Delegación de Frenes y Hospitales.

En vista del oficio que el señor jefe del grupo de Instrucción de Artillería de Montaña de Rodilla dirigió a la Diputación interesando la utilización del camino vecinal de Rioseras por Rábido Temiño a la carretera de Madrid a Francia. Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor ingeniero director de Obras y Vías Públicas, que se hagan las consideraciones expuestas por el mismo a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, mostrándole a que señale el día para la recepción definitiva y autorización al tránsito público de la parte de camino cuya construcción se ha terminado.

Conceder autorización para ejecutar obras conlignas a las que se acordó en el Ayuntamiento de Simón, de Pradoluengo, don Agustín López de Alasol, don Basilio García, de Villagonzalo Pedernales y don Antonio Sastre, de Santo Domingo de la Calzada.

Paso a informe de la Ponencia de Agricultura una instancia de don Zacarías Arca, de Burgos, solicitando se le ceda para pasto de ganado el terreno denominado Granja Agrícola.

Informar al escrito de la vecina de Royuela, doña Jesús Sanz, en el que denuncia entre otros particulares que exigen de pago de las cédulas de los hijos que llene en el frente.

Aprobar el padrón de cédulas personales del Ayuntamiento de Santa María de Mercedillo.

Idem a distribución de fondos para el

Se restablece en España la Compañía de Jesús

En el «Boletín Oficial del Estado» se publica el siguiente decreto del Ministerio de Justicia:

Las fuerzas secretas de la Revolución en su incesante trabajar por la destrucción de España, una vez más hicieron cetro blanco de sus odios a la egregia y española Compañía de Jesús, decretando su disolución en veintidós de enero de mil novecientos treinta y dos, en disposición promulgada, según decía su preámbulo, para ejecución del artículo 23 de la Constitución, que lejos de recoger los anhelos nacionales, sintetizados en forma de preceptos legales, los dictados de las Logias enemigas irreconciliables de la gran Patria Española.

De este despojar glorioso de la Tradición española, forma parte principal el restablecimiento de la Compañía de Jesús en España, en la plenitud de su personalidad, y éste por varias razones. En primer término, para reparar debidamente la injusticia contra ella perpetrada.

En segundo lugar, porque el Estado Español reconoce y afirma la existencia de la Iglesia Católica como Sociedad perfecta en la plenitud de sus derechos y, por consiguiente, ha de reconocer también la personalidad jurídica de las Ordenes Religiosas canónicamente aprobadas, como lo está la Compañía de Jesús desde Paulo III y posteriormente por Pío VII y sus sucesores.

En tercer término, por ser una Orden eminentemente española y de gran sentido universal, que hace años de presencia en el cenit del Imperio Español, participando inmensamente en todas sus vicisitudes, por lo que, esta feliz coincidencia, campan siempre juntos en la Historia, las persecuciones contra ella y los procesos de desarrollo de la anti-España.

Y, finalmente, por su enorme aportación cultural, que tanto ha contribuido al engrandecimiento de nuestra Patria y a sumerir el tesoro científico de la Humanidad, por lo que Menéndez Pelayo calificó su persecución de «golpe mortífero para la cultura española y almidonado brutal y oscurantista contra el saber y las letras humanas».

Por todas estas razones, a propuesta del Ministerio de Justicia y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Artículo primero. Quedan totalmente derogados el Decreto de veintidós de enero de mil novecientos treinta y dos sobre disolución de la Compañía de Jesús en España e inculcación de sus bienes.

Artículo segundo. Quedan totalmente derogados el Decreto de veintidós de enero de mil novecientos treinta y dos sobre disolución de la Compañía de Jesús en España e inculcación de sus bienes.

Artículo tercero. Para la ejecución del presente Decreto, el Ministro de Justicia designará una comisión que presidirá, en representación suya, el Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Eclesiásticos, e integrará, además, por cuatro vocales letrados; de ellos, dos serán Magistrados y otro representante del Ministerio de Hacienda, propuesto por el Ministro del ramo.

Artículo cuarto. La Comisión, con la aprobación del Ministro de Justicia, adoptará las normas que considere precisas para su funcionamiento y podrá dirigirse para el desempeño de su misión a todas las autoridades y organismos cuya existencia haya de requerir.

Artículo quinto. Esta Comisión examinará cuantos casos conozca o se le presenten relacionados con la referida inculcación y propondrá al Ministro de Justicia todas las resoluciones acerca de los mismos que pueda estimar pertinentes hasta llegar a la reintegración de los bienes y derechos inculcados, excepto en los casos en que aquella pudiera producir perturbación en los servicios públicos a que hubieren sido destinados dichos bienes a tenor del artículo quinto del Decreto que ahora se deroga. En todo caso, la reintegración se verificará con los maticados o detentados que se hayan producido en los mencionados bienes, y sin que implique derecho a las mejoras y accesiones.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a tres de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia.

Tomás Domínguez Arévalo

Homenaje al invicto general Mola

Suscripción para erigir un monumento en el sitio en que encontró gloriosa muerte

	Pesetas		Pesetas
Suma anterior	8.852,10	Don Félix y don Heliodoro Camero	5
Don Abelardo Gallo Manjón, Sargento de la Lera	5	Don Cándido R. de Trujillo	5
Ayuntamiento y vecinos de Mahamud	52,45	Don J. Ll. L. y señora	5
Don Régulo Peña	5	Don Víctor Pérez, maestro de	5
Doña Emilia Malá, viuda de Martínez	5	Agés	3
Don Florentino Martínez Malá	5	Niños y niñas de la escuela de Agés	3,25
Señorita María Luisa Martínez Malá	5	Don Cándido Martínez Martínez, maestro de Quintanavides	2
Señorita Visificación Martínez Malá	5	Don Bernardino Gómez Gómez, maestro de Jaramillo de la Fuente	2
Don Saturnino Rodríguez, de Santa Coloma del Rudón	5	Total	8.999,50
Don Lázaro García	5		

Se admiten donativos en la Administración de DIARIO DE BURGOS, con un máximo de cinco pesetas para los personales y de mil pesetas para los de sociedades o entidades.

La Comisión pro-homenaje Mola ha acordado prorrogar el plazo de la suscripción hasta el día 30 del corriente.

Vida oficial

Jose Luis Rodriguez Lopez

El Sr. E. U. ha obtenido hoy un motivo de dolor: hemos perdido uno de nuestros mejores camaradas, José Luis Rodríguez López. Matricula de honor de cuarto curso y le hemos fructificado el último homenaje como camarada. Hoy, a las diez y media de la mañana hemos formado para asistir a los funerales por el eterno descanso de su alma, en San Lesmes Abad y luego, con una multitud de gente hemos ido a verle por última vez. Hemos visto sacar su féretro, cubierto con nuestra bandera, hasta la carroza que le iba a conducir a la última morada. Hemos desfilado ante él rindiéndole los honores que le correspondían, como nacional-sindicalista y, luego, más con el corazón que con la boca, el grito de nuestro jefe: ¡Camarada José Luis Rodríguez López!, hemos contestado.

Presente, presente si camarada, tu has muerto. Tu cuerpo duerme ahora en un nicho del cementerio, pero tu memoria sigue entre nosotros, con nosotros vive la emoción de la amistad, y tu alma, gozando de la gloria eterna puede vernos, está entre nosotros. Por eso, a la evocación de nuestro jefe hemos contestado: ¡Presente!

Camarada José Luis Rodríguez López, tenías en el fuero del bolsillo izquierdo de tu camisa azul de cielo un haz de flechas, que te habían salido de tu emoción diaria hacia la Falange engendradora de una patria imperio.

En tu brazo derecho, llevabas un cinto de Cisneros. Era tus ansias de estudio y tu compenetración hacia el S. E. U., representante de aquí.

Estudiante en la paz, que no faltaste a tus deberes con Dios, como hombre y como patriota.

Te hemos llorado al cerrar la losa de tu sepultura, sin humedecer los ojos; ese es nuestro dolor que eleva hacia Dios y no entra en el llanto que deprime.

Te hemos orado, camarada, arrodillados ante el altar de tu parroquia. No hemos movido los labios; por nosotros hecho con el mismo corazón.

No has muerto, camarada, con los esfuerzos ante el libro que llevabas en tus manos, ganas la palma de inmortalidad.

Estás eternamente en nuestras filas. Te dedicamos este pequeño recuerdo unido con la emoción del más noble y sentido compañerismo.

Camarada José Luis Rodríguez López, ¡Presente!

Primavera del II Año. Triunfal de la era azul.

Estás eternamente en nuestras filas. Te dedicamos este pequeño recuerdo unido con la emoción del más noble y sentido compañerismo.

Camarada José Luis Rodríguez López, ¡Presente!

Primavera del II Año. Triunfal de la era azul.

Estás eternamente en nuestras filas. Te dedicamos este pequeño recuerdo unido con la emoción del más noble y sentido compañerismo.

Camarada José Luis Rodríguez López, ¡Presente!

Primavera del II Año. Triunfal de la era azul.

Estás eternamente en nuestras filas. Te dedicamos este pequeño recuerdo unido con la emoción del más noble y sentido compañerismo.

Camarada José Luis Rodríguez López, ¡Presente!

Primavera del II Año. Triunfal de la era azul.

Estás eternamente en nuestras filas. Te dedicamos este pequeño recuerdo unido con la emoción del más noble y sentido compañerismo.

Camarada José Luis Rodríguez López, ¡Presente!

Anuncio

Se desea comprar local de caudales. Indíquense tamaño y características a Práximo Pérez, Lahn Calvo, 24.

Notas militares

ASCENSOS

Se nombra alféreces provisionales de Caballería, a los brigadas del regimiento de Cazadores España número 5, a don Santiago Alvarez López, don Santiago Garzo Santamaría y don Pedro García Leiva.

ASIMILACIONES

Se concede la asimilación de farmacéutico tercero, al soldado farmacéutico don Eduardo Rodríguez Guizarrá, del sexto grupo de Sanidad Militar, que pasa designados a eventualidades de la sexta región.

DESTINOS

Infantería.—Teniente provisional don José Usandizaga Martínez, de la plana mayor del regimiento de San Marcial, al octavo batallón del regimiento Valladolid.

Artillería.—Brigada de complemento don Máximo Torcal Cortés, de la sexta región, al batallón de orden público número 407.

REEMPLAZO POR HERIDO

Pasa a situación de reemplazo por herido, con residencia en Gamonal de Riepio, el alférez provisional de Infantería, don Enrique Domingo Maaso.

CREMA DENTAL-CIENTIFICA

PROFIDEN

LABORATORIOS VALVANERO LOGROÑO

LA QUINCENA DEL

HIERRO LIQUIDO

EN BURGOS

GARANTIZAMOS que, pasando HIERRO LIQUIDO, sobre la suela del calzado, DURA CUATRO VECES MAS, no se deforma conserva su FLEXIBILIDAD. Empleo mensual. ahorrará dinero y será el mejor propagandista

LABORATORIO DEL "HIERRO LIQUIDO"

General Moscardó, 2. = SEVILLA

Para poder apreciar su verdadera eficacia, anunciamos que, durante los días 4 al 11 de Mayo, se pasará gratuitamente HIERRO LIQUIDO a todos los zapatos del pie derecho que sean presentados en el establecimiento de

Calzados RUIZ

Distribuidor para Burgos: D. Sixto Sáiz Marcos, Santander, 10, ferretería